

RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERÍODO FISCAL 2025

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Victoria

Intervención de la Mgtr. Iliana Mora Vergara

Presidenta GAD Parroquial Rural La Victoria

29 de mayo de 2026

Muy buenas tardes con todas y todos.

Quiero saludar con mucho respeto a las autoridades presentes, dirigentes comunitarios, líderes de nuestros recintos y barrios, representantes de organizaciones sociales, adultos mayores, jóvenes, mujeres, emprendedores y a toda la ciudadanía de nuestra querida parroquia La Victoria que hoy nos acompaña.

Gracias por estar aquí.

Su presencia demuestra interés y compromiso por el presente y el futuro de nuestra parroquia.

Hoy comparezco ante ustedes para presentar la Rendición de Cuentas correspondiente al período 2025; un acto que constituye una obligación legal, pero sobre todo un ejercicio de responsabilidad y respeto hacia nuestra comunidad.

Porque rendir cuentas significa hablar con transparencia.

Significa informar con claridad qué se hizo con los recursos públicos y cómo esos recursos se transformaron en acciones y servicios para nuestra población.

Pero también significa reconocer que el trabajo de una parroquia nunca termina y que aún existen desafíos que debemos enfrentar juntos.

EJE I

Porque gobernar también significa escuchar

Quisiera iniciar diciendo algo que considero importante.

Administrar una parroquia rural implica enfrentar necesidades permanentes, recursos limitados y múltiples expectativas ciudadanas.

Y cuando las personas sienten que todavía existen temas pendientes, tienen el derecho de expresar observaciones, propuestas y preocupaciones.

Escuchar esas voces también forma parte de gobernar.

Porque gobernar no significa únicamente tomar decisiones; significa escuchar, corregir y construir.

Por ello, este espacio no busca decir que todo está resuelto.

Busca informar con honestidad lo realizado y reafirmar nuestro compromiso con lo que aún queda por hacer.

EJE II

Administración responsable y transparente de los recursos públicos

Durante el ejercicio fiscal 2025, el presupuesto institucional inicialmente aprobado fue de 229 mil 187 dólares con 94 centavos. (presupuesto participativo)

Posteriormente, mediante reformas y asignaciones adicionales, el presupuesto institucional alcanzó un monto final de 319 mil 626 dólares

con 69 centavos. (presupuesto real anual de MM FF a veces son bajas a veces aumentos pero es el definitivo)

Adicionalmente, se incorporaron recursos provenientes de convenios y otros ingresos, entre ellos:

- 85 mil 303 dólares destinados a proyectos sociales en convenio con el MDH, antiguo MIES;
- 24 mil 512 dólares correspondientes a asignaciones pendientes; (GENERALMENE DICIEMBRE QUE CANCELAN POSTERIORMENTE DE ENERO EN ADELANTE)
- y 40 mil 936 dólares provenientes de saldos institucionales existentes. (MM FF)

Al finalizar el ejercicio fiscal, los ingresos percibidos alcanzaron aproximadamente 290 mil 831 dólares, recursos que permitieron mantener la operatividad institucional y ejecutar acciones prioritarias para la comunidad.

FINALMETE LOS INGRESOS PERCIBIDOS A TRAVES DEM MINISTERIO DE FINANZAS DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2025 FUE 290.831,60 MAS LOS SALDOS INSTITUCIONALES DEL AÑO ANTERIOR , LAS ASIGNACIONES PENDIENTES DEL AÑO 2024 Y EL INGRESO PARA LOS PROYECTOS DEL CDI Y ADULTO MAYOR QUE YA MENCIONE CON ANTERIORIDAD.

Pero detrás de estos números existe algo más importante:

Existe la responsabilidad de administrar recursos que pertenecen a la ciudadanía.

Por eso nuestra prioridad fue mantener equilibrio financiero, cumplir obligaciones institucionales y garantizar continuidad en los servicios y proyectos.

EJE III

Inversión social:

Uno de los principales objetivos de nuestra gestión ha sido colocar a las personas en el centro de las decisiones.

Durante el año 2025 fortalecimos proyectos sociales ejecutados conjuntamente con el MDH.

Para el Centro de Desarrollo Infantil se destinó una inversión aproximada de 66 mil 720 dólares, mientras que el proyecto de atención al adulto mayor representó una inversión de 33 mil 823 dólares. ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE ESTO INCLUYE EL INGRESO PERCIBIDO POR PARTE DEL MIES PARA LA EJECUCION DE ESTOS DOS PROYECTOS.

Estas cifras representan mucho más que recursos económicos.

Representan atención, acompañamiento y oportunidades para grupos prioritarios de nuestra parroquia.

Porque invertir en nuestros niños significa invertir en el futuro.

Y trabajar por nuestros adultos mayores significa reconocer el esfuerzo y la historia de quienes construyeron nuestra comunidad, y hoy, nos nutren con su experiencia.

EJE IV

Obras e infraestructura para el desarrollo parroquial

Durante el ejercicio fiscal 2025 se ejecutó una inversión superior a 54 mil 987 dólares en obras públicas.

Estos recursos permitieron desarrollar acciones dirigidas al fortalecimiento de infraestructura y mejoramiento de espacios para nuestra población.

Entre ellas destacan:

- construcción y mejoramiento de paraderos; EN LOS RECINTOS MONTE DE ABAJO, BARRIO NUEVO , AL INGRESO DEL BY PASS A LA ALTURA DE LA PILADORA ANDY Y UNO EN LA CABECERA PARROQUIAL EN EL BARRIO ANTONIO SALAZAR Y
- obras de fortalecimiento de espacios comunitarios, como la repotenciación y mantenimiento de las letras corpóreas; UBICADAS EN LA CABECERA PARROQUIAL ((18.897,78)
- y la construcción del arco de ingreso a nuestra parroquia, junto a nuestro primer árbol de navidad. ESTE ESTÁ UBICADO AL INGRESO DE NUESTRA PARROQUIA A LA ALTURA DE LA GASOLINERA (36. 089,67)

SOLO SI HAY PREGUNTAS:

RECORDAR QUE ESTOS SON LOS VALORES EJECUTADOS, LO QUE SE HA DESENBOLSADO DEL GAD PARROQUIAL. PORQUE UNA COSA ES EL VALOR CON EL QUE SE CREA EL PROYECTO Y OTRA EL VALOR CON EL QUE EL PROVEEDOR GANA. (yo no soy proveedor, yo no hago proyectos eso lo hace un técnico profesional que conoce de proyectos, ya depende de los, proveedores que ofertan)

Las obras no representan únicamente estructuras físicas.

Representan identidad.

Representan organización.

Representan mejores condiciones para nuestra gente.

Porque cuando mejoramos los espacios públicos, fortalecemos el sentido de pertenencia y construimos una mejor imagen para nuestra parroquia.

EJE V

Fortalecimiento institucional y funcionamiento del GAD

Una institución fuerte puede servir mejor a la ciudadanía.

Durante el año 2025 se ejecutaron inversiones destinadas al funcionamiento institucional y fortalecimiento de capacidades.

Se destinaron aproximadamente:

- 79 mil 429 dólares para gastos de personal; (gastos de ejecutivo, legislativo y financiero) incluido los beneficios de ley
- 43 mil 686 dólares para personal operativo y proyectos de inversión; (ESTO INCLUYE EL PROFESOR DE LA ESCUELA DE FUTBOL, Y UN TECNICO DE ENLACE ESTABLECIDO EN EL CONVENIO ENTRE MDH Y GAD PARROQUIAL PARA EL CDI) incluido los beneficios de ley
- 39 mil 483 dólares con 95 centavos para bienes y servicios necesarios para el funcionamiento institucional; entre los que se incluye servicios básicos, internet, combustible, mantenimiento y reparaciones de bienes, seguros, equipamientos, aportes a conagopare nacional (1%), conagopare guayas (2 %) y contraloría general del estado (5 X MIL), entre otros. Estas inversiones muchas veces no se observan como una obra visible.

Sin embargo, permiten que la institución continúe funcionando y prestando servicios a la comunidad victoreña.

27 mil 70 dólares en la parte social, cultural, turística y recreativa en las que se incluye los gastos por el mes de octubre que iniciamos con el

pregón, desfile cívico y el pregón de grupos prioritarios que realizamos en diciembre.

Al cierre del ejercicio fiscal del año 2025 contamos con saldos institucionales por el valor de 93 mil 748 con 24 centavos, valores que ingresaron al presupuesto del año actual 2026 y fueron distribuidos en cuentas por pagar del año 2025, además de obras y servicios del año en curso.

Entre ellas, quiero aprovechar la oportunidad para darles a conocer los trabajos que se ejecutarán:

Les hablo de la CONSTRUCCION DE un PARADERO EN EL RECINTO LA AMERICA DE AFUERA;

La CONSTRUCCION DE un PARADERO POR PETICION DEL SECTOR SAN ANTONIO NORTE. Estas son OBRAS QUE YA SE VAN A EJECUTAR EN LOS PROXIMOS DIAS.

ADEMÁS, EN LA CABECERA PARROQUIAL realizaremos LA REPOTENCIACIÓN DE LA CANCHA UBICADA EN EL BARRIO NUEVA ESPERANZA, les hablo de una cancha de uso múltiple, para lo cual hemos solicitado al municipio la competencia, y ellos en esta ocasión, si nos han permitido ejecutar.

También tendremos la CONSTRUCCION DE BATERÍAS SANITARIAS EN LA CANCHA VICTOR ALFONSO COELLO ROMERO, QUE al igual que la otra cancha ya mencionada, TENEMOS LA COMPETENCIA. Pero esto no lo hemos hecho solos, también se ha dado GRACIAS A LA COMUNIDAD QUE FUE PARTE IMPORTANTE Y NOS ACOMPAÑÓ DURANTE TODO EL PROCESO Y ESTOS SON LOS RESULTADOS DEL TRABAJO EN EQUIPO.

Y ME ESTABA OLVIDANDO COMPARTIR UNA EXCELENTE NOTICIA: EL CREDITO DEL BDE PARA CONSTRUCCION DE LA CANCHA EN EL RECINTO LA JULIA ya ha sido aprobado.

Y OTRAS MAS QUE NO ME ATREVO A MENCIONAR PORQUE AUN se encuentran en evaluación, y en otras aún NO TENEMOS LA COMPETENCIA. sin embargo, USTEDES TENDRAN CONOCIMIENTO EN el DEBIDO MOMENTO, simplemente porque aquí nada se oculta, todo se cuenta cuando estamos seguros de que será una realidad, ESE ES MI COMPROMISO.

EJE VI

Gestión construida junto a la ciudadanía

Ningún Gobierno Parroquial puede construir desarrollo trabajando solo.

Los avances y resultados nacen del trabajo conjunto.

Quiero agradecer a nuestros dirigentes comunitarios, líderes de recintos, organizaciones sociales y ciudadanía por sus aportes y observaciones.

Porque incluso las diferencias y las críticas, cuando nacen del interés por mejorar, ayudan a construir mejores soluciones.

La participación ciudadana fortalece nuestras instituciones y fortalece nuestra democracia local.

Queridas familias de La Victoria:

Todavía existen necesidades y aún quedan metas por alcanzar.

Sabemos que los procesos de desarrollo no ocurren de un día para otro.

Pero hoy comparezco con la tranquilidad de poder mirar a la ciudadanía y decir que hemos trabajado con responsabilidad, con transparencia y con compromiso.

Quiero agradecer profundamente a los vocales del Gobierno Parroquial que siempre están apoyando, y también a quienes no, siempre que la negativa no esté impulsada solo por la pura intención de no hacer, ni dejar que otros hagamos. Agradezco al equipo técnico y administrativo, a las instituciones que han acompañado nuestra gestión y, especialmente, a ustedes, por su presencia y participación.

Ratifico nuestro compromiso de seguir gestionando y trabajando por una parroquia con más oportunidades y mejores condiciones para todos.

Porque La Victoria no pertenece a una autoridad.

La Victoria nos pertenece a todos.

Y solamente unidos podremos construir la parroquia que queremos dejar a nuestras futuras generaciones.

Muchísimas gracias.